

Memorando Nro. CNEL-STD-DD-2022-1691-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 26 de agosto de 2022

PARA: Sr. Mgs. Alvaro Augusto Tapia Torres
Administrador de UN CNEL EP, Encargado - STD

ASUNTO: Informe de calificación y recomendación de adjudicación del Proceso de Contratación JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-SP-003 para la "SUPERVISIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA I".

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Mediante memorando **CNEL-STD-ADM-2022-0319-M** de fecha 13 de mayo de 2022 se designó al suscrito como Delegado del Proceso de la Unidad de Negocio CNEL EP Santo Domingo, para que lleve a efecto la etapa precontractual del proceso **JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-SP-003**, para la contratación del "SUPERVISIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA I".

Con fecha 18 de julio de 2022, se publica mediante correo electrónico corporativo (zimbra) la invitación del proceso para la contratación del "SUPERVISIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA I", proceso **JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-SP-003**; mismo que fue informado mediante memorando N° **CNEL-STD-DAF-2022-0902-M** por la Ing. Tanya Campos Quiñónez - Líder de Adquisiciones STD.

Debiendo los consultores interesados presentar su oferta en forma física en las Oficinas de la Administración de la CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo hasta el 09 de agosto de 2022.

El presupuesto referencial es de **USD 40.620,33** (CUARENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE DÓLARES CON 33/100) de los Estados Unidos de América, más IVA.

Con memorando Nro. **CNEL-STD-ACS-2022-0061-M** de fecha 09 de agosto de 2022 la Tlga. Zoraya Acurio Sarango – Especialista de Documentación, Subrogante – STD hace la entrega de cuatro ofertas presentada del proceso en mención.

- **ING. FÉLIX AUGUSTO ENCARNACIÓN RAMOS**
- **ING. MIGUEL OSWALDO RODRÍGUEZ ZERDA**
- **ING. MIGUEL ÁLGEL PATIÑO CRIOLLO**

DESARROLLO:

Luego de realizar la respectiva evaluación del oferente; me permito adjuntar en el respectivo expediente en físico, la acta de calificación firmada y sumillada por parte del suscrito como Delegado de la máxima autoridad de la entidad contratante, misma que fue designado mediante memorando No.

CNEL-STD-ADM-2022-0319-M, para el proceso de contratación directa de consultoría **JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-SP-003**, acta en la cual, se da a conocer los resultados, donde el oferente **FÉLIX AUGUSTO ENCARNACIÓN RAMOS** resultó ganador. Por lo tanto se recomienda la adjudicación al mencionado oferente.

RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS Y EVALUACIÓN:

Memorando Nro. CNEL-STD-DD-2022-1691-M

Santo Domingo De Los Tsáchilas, 26 de agosto de 2022

Ítem	PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Herramientas y equipos	X	
2	Formación Académica del Oferente	X	
3	Elegibilidad	X	
4	Conflicto de Intereses	X	
5	Prácticas Prohibidas	X	
6	Experiencia general	X	
7	Experiencia específica	X	
8	Certificados	X	
9	Metodología y Plan de trabajo	X	

De acuerdo con los parámetros de evaluación de los Términos de Referencia en el numeral 13. de Evaluación por puntaje, en donde manifiesta que: *El Oferente deberá cumplir con al menos el 70% del puntaje para que su oferta sea adjudicada*, se determina que luego de la evaluación, el oferente **FÉLIX AUGUSTO ENCARNACIÓN RAMOS**, tiene una puntuación de noventa y cinco (95) por haber cumplido con todos los requerimientos en el proceso **JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-SP-003**.

Una vez revisada la oferta se concluye que el Ing. **FÉLIX AUGUSTO ENCARNACIÓN RAMOS**, puede ser habilitado para continuar con el proceso de Contratación Directa de Consultoría.

CONCLUSIÓN:

Por lo expuesto anteriormente se recomienda a usted como máxima autoridad de CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo la adjudicación del presente proceso al **Ing. Félix Augusto Encarnación Ramos** con **RUC: 1715776330001**; mismo que ha cumplido con todos los requerimientos solicitados en los Términos de Referencia y políticas del BID; la oferta económica cotizada por el proveedor es de **USD 40.620,33** sin IVA y un plazo de **ejecución de 310 días** calendario.

Se adjunta acta de calificación **JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-SP-003** al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Andres Gerardo Bravo Montaña
PROFESIONAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS - STD

Anexos:
- acta_de_calificación_jica_di_sp_003-signed.pdf

Copia:
Sr. Ing. Diego Manuel Chamorro Ramirez
Director de Distribución, Encargado - STD

Sr. Ing. Fernando Vinicio Alvarez Suarez
Líder de Ingeniería y Construcciones, Encargado - STD

Sra. Irma Judith Vargas García
Oficinista 2 - STD